



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE**

**200**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 24 de octubre de 2022  
**H.C.M. Min. Com. N° 125/22**



*C. 6433*

Señor  
Dr. Enrique Leña Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 118 de 24 de octubre de 2022, ha tomado conocimiento del Informe N° 88/22, emitido por la Comisión de Medio Ambiente, Salubridad y Defensa del Consumidor, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma bajo el siguiente texto:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 125/22**

Que en fecha 20 de octubre de la presente gestión, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente Salubridad y Defensa del Consumidor del Concejo Municipal de Sucre. Ing. Edwin González Aparicio, acompañado de técnicos de la Comisión antes mencionada, procedieron a realizar una inspección al Barrio Las Retamas, lugar donde en fecha pasadas de la presente gestión se realizó una actividad de plantación de árboles para evitar acciones de avasallamiento en predios de propiedad Municipal, y que dicha área debía haber sido protegida con el respectivo cerramiento con callapos y alambre. Acción que la fecha no fue cumplida, y por otro lado se pudo evidenciar una excesiva acumulación de residuos sólidos en el embovedado del lugar, ocasionando el taponamiento del mismo, situación que puede concluir en inundaciones ahora que inicio la época de lluvias, denotando de esta manera un abandono por parte de la sub alcaldía del distrito 3.

Por lo que en sujeción a lo establecido en el artículo 149 y 150 de la Ley N° 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal, se recomienda a su Autoridad que en el marco de sus atribuciones, instruya a quien corresponda ejecutar las acciones necesarias para dar solución a esta problemática y emitir respuesta con documentación de respaldo, de las acciones asumidas, en los plazos establecidos en la normativa en actual vigencia.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

*[Signature]*  
Oscar Sandy Rojas  
**PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**



*[Signature]*  
Goya Guadalupe Fernández Castel  
**CONCEJAL SECRETARÍA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**